

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., tres (3) de septiembre de dos mil veinte (2020).

La comunicación que antecede, proveniente de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN póngase en conocimiento del apoderado del heredero reconocido en el asunto de la referencia por el medio más expedito (telefónicamente o a través del correo electrónico por este suministrado) **para que, de cumplimiento a lo solicitado por la entidad, remitiendo a la DIAN las declaraciones de renta por los años gravables 2019 y 2020 a nombre de la causante ROSA ELDA JAIME BUITRAGO y allegue las constancias del caso al juzgado.**

NOTIFIQUESE

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C.
La providencia anterior se notificó por estado
Nº _____
De hoy _____
La Secretaria:
DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c77b75e65e24ef7b27acee86601e95b1cbddc358ca9d59beeb47362d53f3ebc3**

Documento generado en 02/09/2020 10:37:03 p.m.